

NOTA

PARA LA PRESENTE COTIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR LO SIGUIENTE:

- FICHA RUC
- CONSTANCIA RNP ACTUALIZADA
- TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

VI. REQUISITOS DE CALIFICACION

6.1. Experiencia del postor en la especialidad

Requisitos:

El postor debe acreditar la fabricación de intercambiadores de calor de haz de tubos o casco de tubos por un monto superior o igual a S/ 35,000.00

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de contratos u órdenes de servicio, y su respectiva conformidad o constancia de prestación o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, a fin de que demuestre su cumplimiento.

Las propuestas que no cumplan con presentar la información solicitada no serán consideradas.